

mundo cristiano ha parecido incómoda á todos los novadores : ellos la despojaban de todos sus derechos; contestábanle desde luego este dominio temporal, que añade á la dignidad del pontífice el esplendor del poder soberano , y el cual afecto á la santa Sede, despues de una larga sucesion de siglos, presenta la prescripcion mas antigua, y unos títulos no menos sólidos que aquellos sobre que están establecidos los demas gobiernos de la Europa. En seguida atacaban esta potestad espiritual, tan respetable por la fuente de donde dimana, por su objeto, por su antigüedad y por las ventajas que ha producido. Ellos reducian á nada esta cátedra principal fundada por la cabeza del colegio apostólico, este centro de unidad al que es necesario quedar unido para ser reputado católico, esta silla cuya brillantez refleja sobre toda la Iglesia; este tribunal de donde partieron tantas decisiones sólidas y luminosas, y cuyos decretos han confundido tantas veces el error. Ellos querian evadirse de la misma autoridad que habia herido á sus antecesores, y seguros anticipadamente de ser proscritos por ella, se vengaban acusándola de tiranía. M. de Hontheim, uno de los mas célebres partidarios de este sistema, no veia en la Iglesia mas que una especie de república, en que el Papa no habia podido sin usurpacion arrojarse el poder de que gozaba. La autoridad, segun él, pertenecia al cuerpo entero de la Iglesia, la cual entregaba su ejercicio á los pastores. Apenas admitia en el sucesor de san Pedro

otros privilegios que los de los demas obispos : contestaba á la Iglesia sus derechos sobre la condenacion de los libros, y la reducía á ser aun en lo que le concierne esclava de la potestad civil. Por lo demas contradicciones chocantes, citas arriesgadas, invectivas contra los que no eran de su sentir, una afectacion continua en pintar la corte de Roma con colores odiosos : tales eran los principales vicios del *Febronio*. Parece que M. de Hontheim habia sido ayudado en la composicion de esta obra por uno llamado Neller, canónigo de Tréveris : lo cual tal vez esplica por qué apenas se halla conformidad en el libro, por qué lo que se confiesa en un lugar se niega en otro. Allá, por ejemplo, Febronio concede al Papa su primacia no solamente de honor sino tambien de potestad y de autoridad sobre todas las Iglesias : acá no reconoce en ella jurisdiccion alguna. Los concilios generales le parecen los únicos jueces infalibles de las controversias; y en otra parte da tambien este derecho á la Iglesia dispersa : hállanse las mismas contradicciones sobre el concilio de Trento, sobre la bula *Unigenitus*, sobre Fra-Paolo.... La publicacion del *Febronio* hacia no obstante una grande sensacion en Alemania : los unos hablaban de él como del escrito mas sólido y mas profundo; los otros no veian en él sino una repeticion de las declamaciones de los autores protestantes, y de los que en estos últimos tiempos habian marchado sobre sus pisadas. El 14 de marzo de 1764, Clemente XIII condenó esta produccion

en un breve al príncipe Clemente de Sajonia, obispo de Ratisbona. Este prelado enseñó á sus diocesanos lo que debian pensar de ella. El arzobispo de Colonia, los obispos de Constancia, de Ausburgo, de Lieja, y otros aun, se unieron al Papa para condenar este escrito peligroso. Muchos teólogos alemanes manifestaron sus errores y refutaron sus principios. Los doctores de Colonia lo ejecutaron de los primeros. Zacarias, Froben, Zech, Kleiner, Feller, escribieron con mas ó menos estension contra el obispo de Myriophita. Tantos tiros asestados contra él hubieran debido ayudar á sus partidarios á desengañarse de sus errores; pero las prevenciones que habian puesto en crédito al Febronio continuaron en preconizarle. Esparciéronse sus principios, y penetraron hasta en las universidades, en muchas de las cuales se vió bien pronto prevalecer una teología y un derecho canónico fundados sobre bases del todo nuevas, y que se asemejaban mas á la enseñanza de los protestantes que á la de las escuelas católicas.

— En el mes de noviembre, edicto de Luis XV concerniente á los jesuitas. Los parlamentos habian tenido una conducta diversa respecto de estos religiosos. En Duai, Bezanzon, y en la Alsacia no habian sido proscritos; pero en este mismo año París, Tolosa, Ruau y Pau acababan de arrojarlos del reino. Los otros parlamentos habian destruido el instituto sin espatriar sus miembros. Esta diversidad de medidas sirvió de pretesto al duque de

Choiseul para aconsejar al rey que diese una ley general sobre este objeto. El edicto decia que la compañía en lo venidero no tendria ya lugar en Francia, y permitia no obstante á sus miembros vivir en el reino como simples particulares bajo la autoridad espiritual de los ordinarios, y conformándose en lo demas con las leyes del Estado. Tambien establecia que todos los procedimientos criminales empezados con ocasion del instituto por escrito ó de otra suerte contra cualquiera que fuese, quedarian estinguidos. El 1º de diciembre siguiente fué registrado este edicto en el parlamento, el cual, *para prevenir los disturbios* (decíase en el decreto sobre la permission dada á los jesuitas de vivir en el reino), estipuló que cada uno residiria en la diócesis en que habia nacido, sin acercarse á París en diez leguas, y que cada seis meses se presentarian á los magistrados, los cuales vigilarian sobre su conducta: precauciones muy sabias en el urgente peligro de que el Estado estaba amenazado de la parte de estos religiosos pacíficos y sumisos. En este mismo tiempo fué cuando d'Alembert publicó, bajo el nombre de *un autor desinteresado*, su papel de la *Destruccion de los jesuitas*. La obra está dedicada, segun parece, á M. de la Chalotais, á quien felicita el académico por haber hecho sentir el peligro de todos los cuerpos religiosos en general. Cuenta á su modo el origen de los jesuitas, da á san Ignacio de Loyola epítetos burlescos, y desnaturaliza enteramente los hechos

para hacer odiosos á los que quiere inmolar. Con un falso aire de imparcialidad derrama el ridículo y los sarcasmos sobre los jesuitas y sobre todo lo que huele á religion : *los jesuitas* (dice) *reciben á todo el mundo; á aquellos de quienes esperan menos los hacen misioneros ó mártires.* Anuncia el fin de todas las comunidades, vistos los progresos del espíritu filosófico, alaba á M. de la Chalotais por haber visto como filósofo que el espíritu mondástico es el azote de los Estados, y que era necesario empezar por los jesuitas como los mas poderosos. Apoyándose en la necesidad de anécdotas inventadas con gusto, habla de un jesuita empleado veinte años en las misiones del Canada, y que habia arrostrado veinte veces la muerte por la religion, aunque él no creyese en Dios : manifestándole su admiracion de una tal oposicion de sentimientos y conducta un amigo de este estraño misionero : ¡Ah! (respondió) *vosotros no teneis idea del placer que se experimenta en hacerse escuchar de veinte mil hombres, y en persuadirles lo que no se cree.* ¡Qué cuento tan absurdo! ¿Cómo puede esperarse imponer con semejantes historietas? ¿A quién se persuadirá que un hombre pueda dedicarse á un ministerio laborioso, y arrostrar la muerte únicamente por el placer de persuadir lo que no se cree? No se representaria mucho tiempo un tal personage; y el deseo solo de echar una nube sobre el cielo de los apóstoles de la fe, ha podido hacer imaginar una fábula tan ridícula. Por otra parte se cita otra no

menos caprichosa : *Un gran príncipe echaba en cara á uno de sus oficiales que era jansenista ó molinista, yo no sé cual : respondiésele que se engañaba, pues este oficial era ateo; si no es mas que ateo* (dijo el príncipe) *eso es otra cosa, y yo no tengo nada que decir.* Esta respuesta era muy sabia, añade el escritor impostor. Todo este papelon está escrito en el mismo sentido : en él se ve al autor dedicado sin cesar á poner en ridículo la Iglesia, sus decretos, sus usos, sus ministros : él siembra con profusion para lograr su intento la mentira y el epígrama : así es que estaba muy contento de esta produccion, y Voltaire le felicita por ella muchas veces en su *Correspondencia* : él hallaba con razon que el artificioso académico, con pretexto de burlarse de los jansenistas y de los jesuitas, trataba muy mal á la religion y á todo el clero, y le alababa que *su honda llegaba hasta Roma á herir la nariz del Papa.* Despues de lo cual le exhortaba á continuar con corage, y á *despedazar alegremente las cabezas de la hidra*!

1765.

— El 7 de enero, Clemente XIII da la bula *Apostolicum*. El pontífice habia ya hecho esfuerzos

¹ *Correspondencia de Voltaire y d'Alembert*, en las obras del primero, t. LXVIII, p. 332. Carta del 26 de diciembre de 1764.